

MODERNIDAD EN EL ASENTAMIENTO PUEBLO HUNDIDO DIEGO DE ALMAGRO: TERRITORIALIDAD, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CULTURA

Marcos Escobar E.*
Gabriel Mánquez V.

Presentación

PENSARSE A SÍ MISMO como un colectivo perteneciente a una historia y a una cultura, es un fenómeno complejo que implica construir, reconocerse y distinguirse por y a través de un universo simbólico. Este fenómeno es mucho más rico que la producción de conocimiento que un individuo aislado mediante unos esquemas mentales preconcebidos y provistos de intenciones objetivistas pueda llevar a cabo y que en definitiva va a ser un conocimiento de él y sólo de él.

Nosotros observadores a la distancia no nos encontramos ajenos a esta problemática, pues nos propusimos abordar la historia y la cultura local provistos de un instrumental que nos permitiera reconstruir y ordenar lo que supusimos desordenado. Sin embargo, conforme íbamos profundizando en el pasado no podíamos evitar apasionarnos con este mundo desconocido para nosotros. Entró en crisis la objetividad. Un ejemplo de ello es el hecho de encontrarnos con que el nombre original del asentamiento (Pueblo Hundido) escondía sus raíces en una leyenda, de donde surge la interrogante de si nos es permitido seguir

* Integrantes del Taller Cultural «José Martí» de Diego de Almagro, III Región de Atacama.

esforzándonos por descomponer esta leyenda como el rigor autoimpuesto nos exigía, o si, por el contrario, dejarnos envolver por la magia que esto encierra. La disyuntiva no está resuelta aún.

Lo que en el fondo queremos compartir es nuestra socialización a partir de esta investigación, y que nos internalizó que la historia no es sólo sucesión de hechos, aislados de sus sustratos humanos, pero tampoco se reduce a la pura experiencia personal, aunque el yo participe en su construcción y que sea capaz de leerse a sí mismo en ella. Fuimos conducidos a través del tiempo para ver, escuchar y sentir no individuos sin rostros, sino a seres humanos concretos desplegando energía en la aridez y soledad del desierto para legarnos un mundo. Pero mucho más impactante para nosotros —y es lo que nos diferencia de la profesionalización al realizar este trabajo— es el hecho de vernos a nosotros mismos en esos rostros, en esos esfuerzos, ya no podemos caminar por la localidad ni recorrer el desierto sin cumplir un rito de pasaje. La investigación misma fue un rito de pasaje, ya que no volvimos a ser los mismos, pues nos hemos vuelto más humildes al reconocer la grandeza de los que fueron y siguen siendo.

Una segunda disyuntiva se planteó a partir de las expectativas que inevitablemente generamos en la comunidad local. Se nos vino encima la presión del tiempo para terminar y comunicar el producto final, y si este producto realmente satisficará las expectativas comunales y las nuestras, máxime si no nos libramos de los esquemas mentales preestablecido a los que hacíamos mención más arriba. Por lo pronto el material recopilado se está entregando a la comunidad a través de una vitrina ubicada en el frontis de un local comercial de un antiguo vecino (el lugar fue elegido por su representación simbólica). Se ha ido consolidando ese rincón como el «Rincón de Pueblo Hundido». Común se ha hecho ver a los antiguos vecinos reviviendo el pasado, sintiendo el fluir del tiempo.

El presente documento lo consideramos como un documento de trabajo que tiene como objetivo compartir un esqueleto metodológico, unos conceptos teóricos y un esquema de lo que pensamos más relevante en términos de la coexistencia de unas alteridades culturales compartidas y antagónicas construyendo una historia. Queremos compartir una experiencia guiada por la necesidad de reconstruir las historias locales, pues entendemos que las historias nacionales no las

reflejan. Es decir, que las historias locales no se relacionan dialécticamente con el nivel macro. Pero sí es posible reconstruir la historia nacional a partir de tomar en cuenta el nivel micro. Esta es la tarea que nosotros nos hemos impuesto a partir de esta investigación histórica de la localidad de Diego de Almagro, ex Pueblo Hundido.

Hacia un intento de formalización: O de reconstruir un mundo

Al momento que se tomó la decisión de abordar la problemática de la ausencia de conocimiento sistemático sobre la realidad histórico cultural de la localidad denominada Diego de Almagro, no se tenía una idea acabada del objeto de estudio y, lo más dramático para nuestras intenciones, tampoco de las potenciales fuentes de donde recoger la información pertinente. Y es que poco o nada se sabía del asentamiento, de donde lo poco se restringía a las nociones de sentido común, lógicamente circunscritas a la inmediata y urgentes respuestas que demanda la necesidad de ordenar el mundo, es decir, de responder a la incertidumbre y, por lo tanto, con amplios márgenes para la especulación.

De éstas, las más importantes se referían al intento de dar respuestas al problema del nombre original del asentamiento. Para ello se recurría a una explicación geográfica, pues los pobladores percibían al pueblo como hundido, entre cerros y quebradas: «estamos en un hoyo», se decía. Pero además, no obstante menos popularizada, se echaba mano a la descripción que había hecho el Obispo Rafael Valentín Valdivieso con motivo de uno de sus viajes de evangelización. El señor Obispo describía un lugar denominado Pueblo Hundido «...(pues) se ven árboles cuyas copas se han sepultado, y sólo se aparecen las raíces, grietas no bien cerradas, y otros vestigios causados por alguna gran catástrofe de la naturaleza» (Vergara, R., 1886: 109). De aquí derivó la idea de la existencia de un pueblo que se habría hundido producto de un terremoto. De este modo, la solución al problema del nombre originario del asentamiento giraba en torno de estas dos prenociones.

También se especulaba sobre los posibles factores que permitieron la aparición del asentamiento. Éstos se remitían a la minería, especialmente a la explotación del mineral Manto Tres Gracias por parte del industrial minero Basilio Cáceres, y en menor medida de

los minerales pequeños de los alrededores. De esta percepción habría surgido la creencia de que los orígenes de Diego de Almagro estarían en la minería y por ende, éste sería un pueblo minero por definición. Sin embargo, no se manejaba ningún antecedente que hiciera discutible la fecha del contexto en que germinaría Pueblo Hundido.

Por último, existía un desconocimiento casi absoluto de los grupos, instituciones, personajes, fiestas específicamente locales, actividades económicas, anécdotas... en definitiva todo aquello significativo para la historia y la cultura local. En pocas palabras, de los elementos que van perfilando una forma específicamente local de leer el mundo.

Es en este contexto —delineado brevemente— en que se viene a situar el desafío de la reconstrucción conceptual de la historia y la cultura local. Partimos preguntándonos el por qué de este gran desconocimiento de los elementos de identidad, pero luego ampliamos este problema con otra pregunta: ¿no será que no estamos ante un desconocimiento de la historia local, sino que estamos enfrentados a un no-reconocimiento de las historias locales? Pensamos que con esta nueva pregunta el problema se nos amplía y se nos vuelve más fructífera nuestra investigación. Por lo tanto, obligado se hacía ubicar el origen y desarrollo de Diego de Almagro en una cosmovisión muchísimo más amplia, que abarcara no sólo las historias locales sino que también las nacionales y las historias individuales (biografías). Esto es, que permea a nivel macro, micro social y el nivel individual.

Nuestra propuesta se ubica en el marco de la producción de conocimiento en torno de la identidad y memoria histórica a nivel local. En el fondo, del reconocimiento de la existencia de una diversidad de alteridades culturales coexistiendo, cada una de las cuales posee su propia forma de simbolizar y significar el mundo. Son estas significaciones las que permiten a individuos y colectivos dar un orden, un sentido, al mundo, mundo ya social, ya natural. Es este universo simbólico el que posibilita la identidad, el autorreconocimiento, el «nosotros» que nos hace distintos a otros universos simbólicos; es él, el que permite a los sujetos reconocerse como formando parte de un colectivo, como siendo de y haciendo un mundo, una historia, compartiendo sus esperanzas y sus frustraciones, lo que significa que este universo simbólico compartido no está exento de conflicto.

Ahora bien, el desconocimiento y, peor aún, la negación o no-reconocimiento, de este universo simbólico heredado condena a los pueblos a vagar ya no cuarenta años por el desierto, sino que cuatrocientos años. Un pueblo que reniega de su herencia simbólica es un pueblo que hace oídos sordos de las voces que reclaman expresión y existencia, pero que se ahogan en el tiempo y en el espacio.

Esto es lo que se niega y reniega, esto es lo que el paradigma de la modernidad nos obliga a negar. Es este paradigma el que nos lleva a negar el pasado, pues lo considera como continente de atraso, oscuridad, caos, barbarie, y por lo mismo debemos alejarnos lo más rápidamente posible de este mal necesario. El futuro es lo que importa, él es el contenedor de progreso y progresos en la condición *sine qua non* de la vida moderna.

La localidad no se encuentra ajena a las influencias del paradigma de la modernidad. A sus calles, sus plazas, sus instituciones, sus personajes se les ha prohibido hablarnos del pasado, se les ha negado este derecho. Y se nos ha negado a nosotros el derecho de reencontrarnos con el pasado, de escuchar el esfuerzo de hombres, mujeres y niños construyendo este mundo, este universo simbólico.

En este marco problemático e hipotético se inscribe la investigación rotulada bajo el título general de «Modernidad en el asentamiento Pueblo Hundido-Diego de Almagro: territorialidad, asentamientos y culturas», cuyos ejes interactuantes son Pueblo Hundido en los estadios históricos y la funcionalidad del espacio en el Norte Grande, la inserción de Pueblo Hundido en los procesos nacionales, la cultura como expresión de los colectivos humanos y la especificidad de lo local. Paso seguido se formaliza esta conceptualización a través del proceso de urbanización y su correlación con la dinámica sociocultural, de donde resulta:

a) Los seres humanos nos identificamos afectivamente con un espacio territorial, organizamos nuestras vidas sobre él y nos lo representamos colectivamente. La forma como se distribuye la población sobre este espacio da origen a ciertos estilos de asentamiento, con características particulares producto de las múltiples necesidades, expectativas y decisiones que un colectivo asume en el marco de su desarrollo local, regional o nacional. Esta organización resulta de un esfuerzo público y

privado destinado a satisfacer necesidades tales como vivienda y protección, requerimientos de trabajo y motivaciones espirituales y de recreación.

Estos estilos de asentamientos pueden adquirir dos modalidades: la rural (agro, minera) y la urbana. Su distinción no es rígida, pues operan un sinnúmero de elementos transicionales sobre este *continuo*. Intervienen elementos cuantitativos (número de habitantes y tamaño del asentamiento) y cualitativos (estilos de vida, funcionalidad y especificidad de las respuestas demandadas por el espacio ecológico). Estos estilos se pueden abordar desde el punto de vista estructural, donde se reconocen cuatro elementos básicos, a saber: tierra, edificaciones y construcciones, infraestructura física y servicios comunitarios. Pero además existe un segundo criterio, que es el criterio morfológico, en donde tenemos: asentamientos rurales dispersos, hábitat marginal, material y funcionalmente dispersos y un cuadro de elementos de concentración del hábitat rural, diferenciados por su cuantía poblacional, el tamaño, los vínculos sociales, las funciones económicas, la estratificación social y la tenencia a la tierra. A esta última categoría pertenecen el caserío, el villorrio, la aldea y el pueblo.

b) Existe cultura en cuanto existe el hombre y en tanto éste genera acciones, símbolos y significados. Símbolos y significados son el sustrato de la cultura, y ésta es el nexo en la relación hombre-mundo. La cultura es la que le permite a los hombres darle un sentido, una dirección a esta relación. La cultura permite la adaptación de los colectivos al cambio, es decir, es dinámica. ¿Cómo se articula esta relación hombre-mundo? o, mejor dicho, ¿sobre qué ejes la cultura mediatiza la relación hombre-mundo? Esta relación se articula sobre tres ejes:

- * *Económico*: Es el mundo de la tecnología, de la producción material y simbólica. Es la tecnología la que permite producir y elaborar los elementos básicos de sobrevivencia.
- * *Ecológico*: Dice relación con la simbolización de la naturaleza y del espacio y la capacidad del hombre para entenderla y trabajarla en base a abstracciones (síntesis).
- * *Político*: Se relaciona con la dimensión del poder, el orden

para vivir y producir en tanto colectivo.

Esta relación se construye socialmente. Esto es, tecnología, simbología y poder están influenciados por el colectivo. Es el conjunto de los hombres los que se representan y ordenan la realidad, y lo hacen de una manera coherente. Esto quiere decir a) que la cultura está hecha de distinciones, pues nos proporciona una manera de vernos y representarnos a nosotros mismos y al entorno, y desde cuya perspectiva organizamos y significamos nuestra experiencia y b) que el conjunto de estas representaciones se estructuran en modelos, existiendo distintos modelos que emergen como una diversidad de sentidos culturales compartidos, diferentes entre sí y aun antagónicos en el seno de una misma sociedad. ¿Cómo se construye esta diversidad de sentidos? Se construye mediante un trabajo de «...cooperación cara a cara, aquí y ahora, comunicando constantemente las respectivas ideas y experiencias» (Buddi, 1981: 61). Los individuos no adquirimos conocimiento de cosas que la práctica diaria no nos exija aprender, esto es, que el conocimiento no existe separado de la práctica. Y el escenario privilegiado de ésta es la vida cotidiana. ¿Cuáles son los espacios, dentro de esta cotidianeidad, donde se construyen los universos simbólicos? Existen sectores, al margen de los espacios de socialización secundaria, donde se desarrollan formas autoeducativa, con sus propios contenidos. Éstos pueden ser los grupos domésticos, redes eventuales o estables de trabajo, redes de especialistas o grupos autónomos y lugares de actividad e intercambio, etc. (Leis, 1989: 67).

La vida cotidiana es aprendida en un *continuo* de categorías y tipificaciones: la mente necesita ubicar en lo conocido los sucesos del medio social y natural. Es este *continuo*, junto a las pautas recurrentes de interacción, el que configura la estructura social o red significacional, donde cada objeto, cada acción, cada pensamiento, cada institución, cobran sentido.

De esta manera, la cultura ya no es entendida como un integral de todas las obras del hombre (concepción tradicional, totalizante, relativista y universal), sino como una dimensión precisa de la obra del hombre: la dimensión de significación y construcción de símbolos.

A continuación de esta suscita operacionalización de nuestro marco problemático e hipotético, nos centramos en dos objetivos

específicos, los cuales son: 1) trazar una línea tempo-espacial en donde ubicar los elementos definicionales del proceso de urbanización, describiendo el desarrollo de la evolución poblacional, construcciones y edificaciones, estructura física (redes de comunicación y transporte) y servicios comunitarios y 2) sobre esta línea ubicar y comprender los elementos de continuidad y cambio en la cultura local a partir de la descripción de los actores sociales (grupos, instituciones e individuos), lugares o espacios de encuentro, relatos de vivencias cotidianas, tradiciones orales, celebraciones, fiestas y actividades, personajes típicos, algunas formas de trabajo colectivo, simbolización de la naturaleza, relaciones de poder, tecnología, composición familiar, música, bailes, lo lúdico, expresiones de religiosidad, organizaciones comunitarias, posición frente al proceso de modernización de la localidad, instituciones de enseñanza formal, etc.

Bajo estos dos objetivos específicos, nos abocamos a recolectar la información pertinente, mediante entrevistas semi-estructuradas y revisión de archivos y prensa, fundamentalmente. El primer instrumento fue aplicado en la localidad a los personajes más relevantes en términos de un criterio temporal (los vecinos más antiguos) y, en menor medida, a informantes claves (algún ex jefe de servicio). El segundo instrumento se trabajó principalmente en la Biblioteca Nacional, en el Archivo Nacional, la Biblioteca del Congreso en Santiago, la Biblioteca Nacional de Minería y en algunos museos.

El material recopilado —producto de más de 30 horas de entrevistas, de la revisión de un número cercano a los 15 mil ejemplares de prensa publicados en la ciudades de Chañaral, Potrerillos, Inca de Oro y Copiapó a partir de la segunda mitad del siglo pasado hasta 1970 y la revisión de unos 200 volúmenes de la Sala José Toribio Medina— fue almacenado en unas 1.300 fichas, dándoles un sentido cronológico para una mejor comprensión del devenir histórico de la localidad. La información al interior de la ficha se distribuyó de la siguiente manera: descriptor, fecha del descriptor, fuente, datos de la fuente y el texto donde se cita el descriptor.

Por último, el criterio de validez y pertinencia de la información fue la contrastabilidad inter-fuentes y su coherencia en términos temporales y espaciales. Esto quiere decir, que la selección de la información se hizo por medio de nuestros instrumentos y se validó en

términos de la coherencia con el desarrollo en el tiempo y en el espacio de los fenómenos y sucesos que nuestra reconstrucción conceptual satisfacía.

Pueblo Hundido o el rescate de un universo simbólico

1. Antecedentes históricos

De acuerdo a los resultados de nuestra investigación, el nombre original del asentamiento estaría contenido en una tradición, la que referiría la existencia de un mítico pueblo que habría desaparecido producto de una gran catástrofe de la naturaleza, en épocas anteriores a la primera mitad del siglo XVIII, pues para 1757 ya se hacía referencia a esta tradición. (San Román, 1886). Ahora bien ¿qué gran catástrofe sería ésta que no tuviéramos antecedentes en la zona? ¿Cómo es posible la existencia de un «pueblo» en estos tiempos y en esta zona? Lamentablemente no hemos podido dar solución a estas interrogantes, es más, el problema se nos amplía en el tiempo, ya que necesariamente tendríamos que remontarnos a tiempos prehispánicos. Pero el problema no es sólo temporal, sino que se hace, al unísono espacial, pues se requeriría precisar la ubicación geográfica a que se hacía referencia cuando de nombrar a Pueblo Hundido se trataba. De aquí surge entonces una nueva interrogante: ¿A qué punto específico de la geografía de la actual comuna de Diego de Almagro se denominaba Pueblo Hundido? O ¿en qué preciso lugar se habría hundido el pueblo de la tradición?

De los antecedentes entregados por el Obispo Valdivieso (Op. cit.), este mítico pueblo se ubicaría en la Quinta Los Chañares, pequeño oasis distante dos kilómetros del actual Diego de Almagro, en razón a ello se denominaría Pueblo Hundido a dicho base. Sin embargo, al contrastar estos antecedentes con algunos mapas (Cano y Olmedilla, 1775; Guillermo Doll, 1856; Pissis, 1877) nos encontramos que la focalización de esta denominación ha tenido sus vaivenes en el tiempo y en el espacio. En efecto, la mapoteca revisada nos indica que el nombre Pueblo Hundido era aplicada indistintamente tanto a la aguada como al espacio geográfico que contenía a dicha aguada y, que sólo con el paso del tiempo y producto del fluido tráfico de viajeros, ésta monopolizó el nombre. Además de esta contrastación se desprende una segunda

precisión, la cual revierte la mayor de las importancias para nuestra investigación, y que es que las fuentes citadas, ninguna hace mención a la existencia de un asentamiento, ya que solamente hacen referencia a un «lugar» conocido como Pueblo Hundido. Entonces ¿cuándo y en qué contexto se haría manifiesta la ocupación moderna del espacio geográfico y sus alrededores en términos de asentamiento rural?

Hacia la mitad del siglo pasado, (década del setenta y ochenta) los industriales del vecino puerto de Chañaral permean a la opinión pública con la necesidad de prolongar El Ferrocarril de Chañaral desde El Salado (punto intermedio a Pueblo Hundido), para ello se levantaría el ramal kilómetro siete-Chañaral de las Animas de propiedad de Agustín Edwards. No obstante convencer a los pobladores del departamento de Chañaral, necesitaban comprometer al Estado para que realizara tan magna obra en pro de salvar la difícil situación económica que aquejaba al departamento. Larga fue la lucha, la cual se prolongó un par de décadas, hasta la espera de nuevas condiciones (llegada de Balmaceda a la Presidencia, por ejemplo), es así como con fecha enero 20 de 1888 el Congreso Nacional aprobó la adquisición y prolongación del mencionado ferrocarril bajo la premisa de la protección a la minería (Marín, 1895). Empero, harían falta algunos años más para que se hiciera realidad esta obra, ya que no se destinaron los recursos necesarios. Sólo hasta finales de siglo XIX, llegando este ferrocarril a Pueblo Hundido 1897 y 1899. De esta manera, la Estación de Pueblo Hundido —instalada en un punto denominado *El Refresco de Pueblo Hundido*— pasaría ahora a monopolizar el nombre de la aguada.

Ésta es nuestra hipótesis sobre el surgimiento del asentamiento conocido actualmente como Diego de Almagro. Es decir, no podemos pensar en los orígenes sin hacer un viaje al pasado hasta un asentamiento que germinaría entre rieles y durmiente, al calor de las locomotoras y a la sombra de una estación de ferrocarril. Es esta estación y este ferrocarril de Chañaral abriéndose paso entre quebradas y cerros los que esconden nuestras raíces.

Dos gigantes ferroviarios vendrán a consolidar a Pueblo Hundido a darle dinamismo a su incipiente base económica y a perfilar su estructura arquitectónica. Es así como el ferrocarril de Chañaral se le une primero la construcción y puesta en marcha del Longitudinal Norte, el «*longino*», sección Pueblo Hundido-Pintados (1913-14), y luego el

ferrocarril de Potrerillos (1919) de propiedad de la Andes Copper Mining Company. Esta trilogía ferroviaria es la que va a hacer conocido a Pueblo Hundido a nivel nacional, debido que era la estación con más movimiento de pasajeros después de La Calera, por ello se le llegó a denominar «La Calera Chica».

2. *Pueblo Hundido: De estación ferroviaria a villa*

Va a ser alrededor de la estación de Pueblo Hundido del Ferrocarril de Chañaral que comienza a girar la vida económica, social y cultural de la incipiente villa de Pueblo Hundido. Alrededor de esta estación se vinieron a instalar los comerciantes y comerciantes industriales, primero con la intención de acercar sus tiendas, almacenes y botillerías a las faenas mineras y, unas décadas más tardes, tratando de competir con las pulperías de los contratistas constructores del longitudinal.

Pero no sólo se van a trasladar con sus almacenes e intereses — disfrazados bajo la consigna de salvar la debilitada economía departamental— sino que se van a traer consigo su percepción de mundo, iniciando un proceso de extrapolación espacial de un universo simbólico van a buscar reproducir en un espacio geográfico distante la cultura de este estrato socioeconómico específico, fenómeno que trae aparejada una artificialidad de la base sociocultural del asentamiento. En el fondo, Pueblo Hundido no sólo es producto de los intereses económicos de la cabecera del Departamento de Chañaral sino que también es consecuencia de la reproducción cultural de los grupos e instituciones que buscan satisfacer sus intereses y dar solución a sus problemas económicos.

Comerciantes e industriales mineros dedicados al comercio, encabezarán la naciente organización económica, social, política y cultural de Pueblo Hundido. Orientarán las discusiones sobre los problemas y necesidades que la convivencia exige, y serán precisamente ellos los que sentirán el peso de una tercera dependencia que se va generando y que es la dependencia político administrativa de la Municipalidad de Chañaral. Es ella la que nombrará a los delegados municipales, exigirá el pago oportuno de las patentes y permisos comerciales y de servicios y es ella la que centralizará y dictaminará la

distribución de los recursos de las arcas departamentales.

3. *De la necesidad de la organización*

Conforme se complejiza la convivencia y el apego al terruño y, por lo tanto se profundizan problemas y necesidades, los primitivos pueblorundianos empiezan a perfilar alternativas locales y por ende relativamente autónomas. Inicia esta etapa organizacional el comité pro Pueblo Hundido (julio de 1919), le siguen el comité pro plaza de Pueblo Hundido (octubre de 1923), la Guardia Blanca de apoyo a la policía (julio de 1926), el comité pro fiesta de la primavera (octubre de 1928), el club de tiro al blanco «General Aníbal Parada» (marzo de 1928), el club deportivo «Almirante Latorre (década de los treinta), comité pro construcción estadio (abril de 1931), conjunto artístico «Arturo Buhle» (junio de 1931), cuadro artístico «Los improvisados» (septiembre de 1932), el club de rayuela «Estrella de Chile» (año 1938), conjunto artístico «Luis Emilio Recabarren» (julio de 1939), seccional socialista de Pueblo Hundido (mayo de 1940), el club de tiro al blanco número 158 «Pueblo Hundido» (enero de 1941), asamblea radical (mayo de 1944), comité pro adelanto local (agosto de 1944), conjunto artístico «Pepe Aguirre» (enero de 1945), club de rayuela «El Calavera» (enero de 1947), Partido Comunista (marzo de 1947), comité de Obreros Mineros (abril de 1947), alianza democrática (mayo de 1947), conjunto artístico «Lucho Córdoba» (septiembre de 1947), club deportivo «Ferroviarios» (noviembre de 1947), asamblea Unión Nacional Independiente (Diciembre de 1952); liga deportiva de Pueblo Hundido (octubre de 1960), primera junta de vecinos de Pueblo Hundido (junio de 1960), Club Deportivo Fiscal (noviembre de 1960), Centro para el Progreso de Pueblo Hundido (década del 60), Asociación de Fútbol de Pueblo Hundido (noviembre de 1960) y Centro de Madres «Diego de Almeida» (septiembre de 1941).

La intensa actividad económica, social y cultural con epicentro en los ferrocarriles le significó a Pueblo Hundido violentar su dinámica de desarrollo desde la prestación de servicios a la minería de los alrededores a una prestación de servicios al intenso tráfico de pasajeros ferroviarios. En este contexto se generan las series de grupos más arriba descritos, cuyo común denominador es la funcionalidad de su accionar,

ya para sí mismos, ya en pro del pueblo, ya recreativos. Pero además, son la expresión del esfuerzo organizacional del mundo oficial (hegemónico), esfuerzo que traería como consecuencia en el tiempo a) la adquisición de una identidad local, b) de un pensarse a sí mismos independientes de la normativa municipal y c) de preparar el proceso de emancipación de la Municipalidad Chañaralina. Los hitos que limitan este proceso son el Comité Pro Pueblo Hundido (1919), pasando por el Comité Pro Adelanto Local (1944) y cerrando la línea temporal El Centro Para el Progreso (década del 60). Es a esta última institución a la que le corresponde cerrar un capítulo en la historia de Diego de Almagro y abrir el siguiente: la autonomía político-administrativa de la Municipalidad de Chañaral, la creación de la Comuna de Pueblo Hundido (1972), finalizando largo esfuerzo de organización, esfuerzo que es truncado violentamente con el Golpe Militar de septiembre de 1973, sellando la historia de Pueblo Hundido con su impronta inconfundible: el asesinato del primer alcalde de Pueblo Hundido, Florencio Vargas D., «Varguita».

4. *De la violencia*

Decíamos que la identidad local está constituida por una variedad de sentidos compartidos y antagónicos, las que configuran una red de relaciones sociales. Nosotros, observadores a la distancia podemos incurrir en el error de tomar una de esas realidades y elevarla a la calidad de «identidad local». Sin embargo, podemos incurrir en otro error más grave aún, que es el de negar o esconder una de esas realidades por considerarla atentatoria, estigmática, para la imagen de la historia local o, que es lo mismo, no constituyente de motivo de orgullo.

El sentido de esta breve introducción está en la necesidad de adentrarnos en un tema que es la *leyenda negra* de Pueblo Hundido, y que nosotros consideramos una de las alteridades culturales locales. Nos referimos al tema de la violencia, los robos, asaltos, prostitución y alcoholismo y todo cuanto parezca irracional ante los ojos de un observador interesado. Quizás sea esta leyenda la que hiciera mas conocido a Pueblo Hundido, ganándose calificativos como «ojo de infierno», «la California chilena» (o atacameña), la «alcahuete hecha realidad». Configuran esta leyenda los siguientes hechos: desórdenes en el tren de baja de Pueblo Hundido a Chañaral (abril de 1900), desórdenes en la construcción del Longitudinal (octubre de 1900), riña

entre carrilanos y operarios de la mina Mantos Tres Gracias resultando dos heridos a bala (agosto de 1902), asesinato de minero mientras dormía (septiembre de 1902), es asaltada la pulpería del Longitudinal en construcción (agosto de 1912), robo en la pulpería de la Andes Exploration (enero de 1916), desórdenes producto del alcohol (mayo de 1916), grupo de individuos ataca a pedradas a policías (mayo de 1916), robo de bultos en la estación del ferrocarril (noviembre de 1916), un individuo es herido con una cuchilla durante una riña (abril de 1917), un grupo de borrachos ataca un local de comerciante turco (noviembre de 1917), asaltan a pareja de policía; un asaltante muerto y un policía herido fue el saldo (junio de 1918), es brutalmente golpeado el Subdelegado Municipal (febrero de 1917), muere de un garrotazo un individuo que trató de asaltar una tienda (julio de 1919), son sometidos a proceso varios policías por desórdenes reiterados a causa del alcohol (agosto de 1919), una veintena de individuos comete desórdenes al interior de un prostíbulo (octubre de 1919), un individuo es herido gravemente de un disparo en el estómago, otra en la cabeza y una en el cuello (noviembre de 1919), un grupo ataca retén de policías con el fin de rescatar a dos detenidos (abril de 1926), un individuo es herido en el abdomen con un cuchillo (mayo de 1927), asaltan almacén (Junio de 1927), muere individuo a causa de una herida de cuchillo (junio de 1927), un individuo es herido de un disparo en el abdomen (septiembre de 1927), herido de un disparo en la cabeza (mayo de 1928), robo a la propiedad de un comerciante chino (febrero de 1929), es atacada a balazos por los «pisqueros» una pareja de carabineros (agosto de 1929), un individuo es herido de tres balazos en una pierna (enero de 1930), dos «pisqueros» son asesinados por sus compañeros (mayo de 1930), dos policías caen asesinados a manos de los «pisqueros» (mayo de 1930), un camión es asaltado por los «pisqueros» (mayo de 1931), muere asesinado un «pisquero» (mayo de 1931), los «pisqueros» asaltan un campamento caminero (julio de 1931), asaltan campamento (agosto de 1931), es violada una niña de 6 años (abril de 1932), un individuo es herido de un disparo en el estómago y un golpe en el cráneo (agosto de 1932), se suicida un ciudadano turco (septiembre de 1932), es detenido un obrero por discutir con sus esposa (septiembre de 1938), una mujer de 20 años echa por el escusado a su hija recién nacida (noviembre de 1938), un individuo calificado de matón insulta a dirigentes políticos

(abril de 1939), un individuo es herido de un disparo por un conocido matón (octubre de 1939), tres individuos acusados de matonaje provocan una pelea a la salida de un cabaret resultando un herido con cuchilla (noviembre de 1939), es enviado detenido a La Serena un matón por insultar públicamente al Presidente de la República (noviembre de 1939), tres individuos considerados matones insultan al Delegado Municipal (noviembre de 1939), muere un individuo a causa de las heridas que le causó un matón mientras éste se recupera de sus heridas en el Hospital de Chañaral en calidad de detenido (noviembre de 1939), un grupo de matones golpea a un muchacho para luego recorrer la Villa insultando al que se les cruce (febrero de 1940), dos obreros son asaltados pistola en mano por un par de matones (julio de 1942), aparece una plaga de ladrones en Pueblo Hundido (junio de 1943), es asesinado un individuo (julio de 1943) y, por último, se encuentra a un individuo herido (octubre de 1950).

De una mirada más detenida y analítica nos permitimos hacer algunas precisiones: a) la violencia en Pueblo Hundido se concentra por períodos, siendo más fuerte entre la década del 10 y la década del 40. Pasando a ser casi nula en la década del 50 en adelante, b) se puede descomponer en tipos, destacándose la violencia ejercida a las personas, característica de la ruralidad, por sobre la violencia ejercida a la propiedad privada, característica de la urbanidad, c) se perfilan dos etapas específicamente locales, a saber 1) la etapa de los «pisqueros» que es producto de la aplicación del Artículo 162 de la Ley de Alcoholes que prohíbe el ingreso no autorizado de bebidas alcohólicas a las instalaciones industriales de la Andes Copper, esto es, se declara «zona seca», lo que motiva el tráfico de pisco a estos sitios y 2) la etapa del matonaje, caracterizado también por la agresión a las personas, pero sin ningún motivo más allá de la agresión física o el insulto (esta agresión, no obstante, podía tener consecuencias fatales). Consideramos que la reconstrucción de este período de violencia es un indicador de la relación de implicancia entre el proceso de urbanización y los tipos de violencia que le son intrínsecos a dicho proceso, (es necesario aclarar que no estamos buscando una relación de explicación, aunque esté implícita la posibilidad, ya que se necesitan considerar otros factores más inmediatos). Por último, pensamos que la disminución de la violencia se debe al adentramiento en el proceso de urbanización y al fortalecimiento

de los mecanismos de control social aparejado al proceso de organización y regulación de la convivencia.

5. *De la simbolización ecológica*

Mención hicimos ya de la recurrencia a la geografía para explicar la condición de pueblo hundido. Pero ahora nos detendremos en los siguientes aspectos ilustrativos.

A. La identificación espacial de un mundo oficial y un mundo marginal. El primero se identificaba con la calle Juan Martínez, calle principal, en relación a la estación del ferrocarril y por ser contenedora de los almacenes y hoteles de la villa y porque a su largo giraba la «vida de sociedad» de Pueblo Hundido. El mundo marginal el submundo — como algunos gustan llamar— se identificaba con la calle Rafael Torreblanca, calle contenedora de los lenocidios «El Trompa», «El pájaro verde», el famoso «Negro Cambell»; las casas de remolienda de la Negra Michea, de María Quiroz y de Florinda Cruz. Es el espacio local que se identifica con la leyenda negra de Pueblo Hundido. En uno de sus locales se tramó la muerte del «pisquero matón» Bartolo, en esta calle murió el «gringo» Brech, rey de los pisqueros.

B. Hemos hecho mención más arriba del oasis o aguada asociada al pueblo hundido y bautizada posteriormente por dos pueblohundianos como la Quinta Los Chañares. Este lugar fue en principio un albergue para los viaje-ros tanto prehispánicos como modernos, ya que es el último sitio con abundante agua antes de internarse al Despoblado de Atacama viniendo de sur a norte y el primero de norte a sur. Luego se transforma para los pueblohundianos en un espacio de capital importancia, puesto que proporcionaba el líquido vital para la sobrevivencia. La consumían sin más problema que tener que transportarla hasta la villa y el de los gusanos que pululaban en ella y que obligaba a pasarla por un cedazo (pañuelo, por ejemplo). Sin embargo, muy pronto quedó restringido su acceso debido al pedimento de terrenos baldíos que hiciera el señor Roberto Rattray a nombre del Longitudinal (agos-to de 1912), con el fin de utilizar el agua para fines convenientes al rubro. Más tarde (octubre de 1925) estos terrenos son

cercados dejando sin ningún pozo para el servicio público.

Este fenómeno lo vemos interpretado como una gráfica del surgimiento de la propiedad sobre los bienes de uso colectivo de libre acceso, y por lo tanto sometido a regulación (pública o privada). Esto quiere decir, que la relación entre los habitantes de Pueblo Hundido y la Aguada Quinta Los Chañares queda mediatizada por intereses ajenos a las necesidades de los pueblhundianos.

(Pero además, estas necesidades también son afectadas, esta vez por la complejización de las relaciones sociales. Bajo estas nuevas condiciones la exigencia ya no es por ir a buscar individualmente el agua sino por traerla hasta el hábitat. Es más, llega a ser descabellada la idea de que algún vecino fuera y abriera un pozo y se proveyera del precioso líquido. Pero traer el agua hasta la villa tiene sus costos, y es que el progreso tiene sus costos, y los primeros pueblhundianos empiezan a pagar caro el progreso).

Una tercera fase se abre con la funcionalidad y percepción que se tiene de la aguada como un lugar de esparcimiento y recreación. Se inician los populares «paseos a la quinta». Los alumnos de la escuela organizarán sus paseos a ese lugar, los comerciantes se reunirán en ella durante las fiestas tradicionales del país, los niños irán a bañarse a los «piques», en ella se celebrarán las famosas pampillas dieciocheras.

C. Dentro de los elementos de continuidad y cambio, de los lugares de construcción y reproducción de la cultura y de las simbolización ecológica, existe en la localidad un lugar muy interesante. Este lugar es conocido hasta el día de hoy como la «esquina de los chinos» (en referencia a un almacén de comerciantes chinos que aún existe) y se ubica en la intersección calle Montandón esquina calle Juan Martínez.

Veámos antes que la calle Juan Martínez era identificada con el mundo de la cultura oficial y que la calle Rafael Torreblanca se le identificaba con el mundo marginal. Pues bien, estos dos mundos no estaban tajantemente separados ni teórica ni simbólicamente, ya que desde este último punto de vista que estaban conectados por la calle Montandón. Efectivamente, esta calle hacía las veces de un corredor, de un túnel que trasponía el tiempo y el espacio y que permitía al mundo marginal a sumarse a la «vida» de sociedad y al mundo oficial repudiar y exigir

mano dura contra los atentados a la moral y a las buenas costumbres. A través de este túnel se permitió el «hombre de la calle», al actor por antonomasia de la vida cotidiana conquistar un espacio, una esquina, la «esquina de los chinos».

Su ubicación era privilegiada, se encontraba a pasos de la estación del ferrocarril, a pasos de la plaza Pedro León Gallo, a pasos del Correos y Telégrafos, a pasos de la escuela y a pasos de los lenocinios. Por lo tanto, desde ella se podía apreciar todos los momentos de la cotidianidad, de todos los mundos posibles en Pueblo Hundido; desde ella construir y apreciar la vida y desde ella ver y sentir el peso y avance del progreso. En efecto, la calle Juan Martínez se alargó, la plaza se abandonó, el ferrocarril —otro símbolo indiscutido de modernización— ya no existe. Hoy sólo se ven dos o tres individuos de ayer parados en la vieja «esquina de los chinos»... esperando.

Conclusión

1. Un primer acercamiento al tema de la reconstrucción conceptual del universo simbólico contenido en la localidad de Diego de Almagro (circunscrito al período en que el asentamiento es conocido como Pueblo Hundido) fue posible gracias a la intervención mediante un marco problemático y conceptual. De ello resultó la posibilidad de ordenar conforme a nuestra particular perspectiva el material recopilado. Podemos decir con cierta seguridad de que este marco nos resultó fructífero, pues no solamente permitió darle un sentido a nuestra investigación, sino que además abrió y sentó un piso de problemáticas hipotéticas para la discusión, principalmente a nivel local y, en forma secundaria, para otras experiencias en el ámbito del rescate de las historias locales que se estén realizando o vayan a realizarse en la zona o en otros puntos del país.

2. Por otra parte, en el presente documento nos limitamos a entregar un esbozo de nuestra investigación (ya que todavía no está resumida en un trabajo final), por lo mismo nos centramos en algunos temas específicos, cuya selección fue en los siguientes términos: a) discusión con el sentido común, para ello echamos mano a las explicaciones que daba éste a alguna de las principales interrogantes de

la localidad, y le antepusimos los antecedentes encontrados en nuestra investigación, b) estructurales, entendidos como la interrelación de grupos e instituciones con la dinámica estructural del asentamiento y con la dinámica de las actividades económicas; grupos e instituciones en Pueblo Hundido son el sostén estructural de las alteridades culturales, c) de la coexistencia y el antagonismo, si bien la coexistencia tuvo como consecuencia la adquisición de una definición situacional compartida con respecto a la dependencia administrativa y la necesidad de autonomía, no queda neutralizado el conflicto, ora por la imposición de una forma particular de ver el mundo, ora por la resistencia que las otras alteridades anteponen, de ello fue que nos resultó interesante el tema de la violencia en Pueblo Hundido, pues grafica mejor que cualquier otro tópico el tema del control social y la efectividad de la etapa organizacional: esto es, conforme en Pueblo Hundido se impone una visión y los grupos e instituciones se van organizando en función de ella, el control social se institucionaliza y d) de la simbolización del espacio, los individuos no solamente se reconocen a través de un universo de símbolos compartidos, sino que también compartiendo un espacio geográfico, una vecindad, una calle, un local; es el espacio sagrado, donde encuentra seguridad y al que regresa inevitablemente, so pena de cercenarse si lo niega o esconde.

3. La llegada de los ferrocarriles a la zona marca el ingreso de Pueblo Hundido a la Modernidad: Desde este momento, la senda queda marcada por los hitos del progreso. Se hará molesto ir a buscar el agua, hay que traerla hasta la residencia; ya no sirve alumbrarse con faroles a carburo, se necesita la electricidad; ya es muy cansador y demoroso viajar en carretas, hace falta el automóvil; el adobe se hace poco estético para las construcciones habitacionales, se requiere cemento... La idea de Progreso empezó a guiar la vida de los pueblohundianos. En este contexto —y bajo este texto— no sólo se transforma el medio sino que el hombre también sufre una transformación; hombre y medio están en una relación de implicación, fenómeno que habla del hombre que exige progreso y del progreso que exige un hombre progresista. El hombre de la luz natural y a carburo de Pueblo Hundido ya no es el mismo hombre que exige luz eléctrica. Algo cambia en él; algo lo hace cambiar. Ese algo en Pueblo Hundido es la presencia del paradigma de la Modernidad.

DIEGO DE ALMAGRO, otoño de 1996

Bibliografía

- Archivo Tribunal de Minería: Vol. II-III-VII; Archivo Nacional.
- Bagby, P.: *La cultura y la historia*. Tauros Ediciones S.A., Madrid, 1959.
- Chinoy, E.: *Introducción a la sociología*. Cap. XI: «Comunidades: Ecología y urbanización», México, 1969.
- Diario Oficial: Ley N°17.670, crea la comuna de Pueblo Hundido; 20 de junio de 1972 (agosto 19 de 1972 entra en funcionamiento la comuna).
- Estadística Minera de Chile: 1904-95, V. I-II.
- Geografía Descriptiva de la República de Chile: *Censo 1895*. Quinta Edición, 1903.
- Giner, S.: *Sociología*. Cap. IV «La dimensión comunitaria», Editorial Barcelona, 1977.
- Leis, R.: *La formación metodológica de los educadores populares. Apuntes sobre metodología y prácticas transformadoras*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina, Chile, 1989.
- Memoria de los intendentes de Atacama: 1853, 1855, 1829; Archivo Nacional.
- Phillipi, R. A.: «Viaje al Desierto de Atacama» (verano de 1853-54), Santiago, 1860.
- Podesta J.: Antropología cultural (Apuntes de clases Cultura y cultura popular), UNAP, Iquique, 1992.
- San Román, F. J.: «Desiertos y Cordilleras de Atacama, itinerario de las exploraciones», Tomos I-II, Santiago, 1886.
- Sepúlveda, S.: *Estudio de referencia sobre educación en población para América Latina. Enfoque interdisciplinario y sistémico; programa de educación en población*. Sección II: «Origen, estructura y dinámica de los asentamientos humanos». OREALC-UNESCO, 1982.
- Vergara, R.: «Vida y obra del Dr. Rafael Valentín Valdivieso» Tomos I, II parte, Capítulo V: «Misiones a Copiapó y Paposó», Santiago, 1886.
- Vio Grossi, F.; V. Gianotten y Ton de Wit: *Investigación participativa y praxis rural*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina,

Chile, 1981.